



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**Título: “EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA
DE 4 AÑOS “**

Alumno/a: Rocío Abad Santafé

NIA: 747697

Director/a: Nuria Tregón Martín

AÑO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

1.FINALIDADES DEL TRABAJO	1
2. LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DEL TRABAJO COOPERATIVO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y SU IMPORTANCIA EN EL AULA (MARCO LEGISLATIVO)	2
2.1 La legislación educativa en la enseñanza del Aprendizaje Cooperativo en la etapa de Educación Infantil	2
2.2 ¿Qué es aprender mediante el Aprendizaje Cooperativo?	7
2.3 ¿Cómo aprenden los niños y las niñas con el Aprendizaje Cooperativo?	7
3. EL APRENDIZAJE DE TRABAJAR EN EQUIPO MEDIANTE EL MODELO COOPERATIVO (MARCO TEÓRICO)	13
3.1 Antecedentes históricos del Aprendizaje Cooperativo	13
3.2 Fundamentos teóricos del Aprendizaje Cooperativo	13
3.3 El concepto del Aprendizaje Cooperativo	15
3.3.1 Tipos de agrupamientos	18
3.3.2 Técnicas del Aprendizaje Cooperativo	20
3.4 ¿Cuáles son las ventajas del Aprendizaje Cooperativo?.....	24
4. IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	25
4.1. Justificación	25
4.2 Objetivos de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo	25
4.3 Competencias básicas en el Aprendizaje Cooperativo	27
4.4 Presentación de las áreas.....	28
4.5 Temporalización	34
4.6 Metodología	35
4.7 Desarrollo de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo.....	37
4.7.1 Primer ámbito de intervención	38
4.7.2 Segundo ámbito de intervención	39

4.7.3 Tercer ámbito de intervención.....	40
4.7.4 Cuarto ámbito de intervención	41
4.8 Evaluación de la intervención	42
5. CONCLUSIÓN	43
6. SÍNTESIS	44
7. BIBLIOGRAFÍA.....	45
8. ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias básicas de la etapa de Educación Infantil para el segundo ciclo.	4
Tabla 2. Objetivos generales del área "Los lenguajes: comunicación y representación" en el segundo ciclo	5
Tabla 3. Principios metodológicos generales en la Educación Infantil.....	9
Tabla 4. Estructuras del aprendizaje.....	11
Tabla 5. Corrientes psicológicas y pedagógicas de la educación	12
Tabla 6. Tipos de agrupamientos.....	18
Tabla 7. Tipos de roles en un equipo de base.....	19
Tabla 8. Individualización asistida por el equipo	20
Tabla 9. Torneos de equipos y juegos	21
Tabla 10. El rompecabezas	22
Tabla 11. Grupos de investigación	23
Tabla 12. Objetivos de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo....	26
Tabla 13. Competencias básicas asociadas a competencias específicas a desarrollar mediante el Aprendizaje Cooperativo	27
Tabla 14. Autoevaluación de cada equipo.....	46
Tabla 15. Revisión del Plan de Equipo	47
Tabla 16. Evaluación del Proyecto	48
Tabla 17. Evaluación del docente a los alumnos.....	49
Tabla 18. El rompecabezas II	50
Tabla 19. Divisiones de logro.....	51
Tabla 20. Tutoría entre iguales	52

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. “El Aprendizaje Cooperativo como método de enseñanza”	17
Figura 2. “Ámbitos de intervención en el Aprendizaje Cooperativo”	37

1. FINALIDADES DEL TRABAJO

El presente trabajo irá dirigido hacia la etapa de Educación Infantil de carácter voluntario y con identidad propia. Se trata de una etapa no obligatoria, pero que consta de un currículo reflejado en la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril).

El currículo de la Educación Infantil se divide en dos ciclos: el primero abarca desde el nacimiento hasta los tres años de edad, y el segundo, desde los tres hasta los seis años. Además, se organiza en tres áreas del aprendizaje o ámbitos de experiencia: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. En cada área del aprendizaje se clasifican diversos bloques de contenido y se establecen unos objetivos para facilitar la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El primer ciclo deberá responder a las necesidades del alumnado, por ello la intervención educativa se encargará de estimular al niño para que, sea capaz de identificar sus necesidades de bienestar corporal y las manifieste mediante acciones que permitan su satisfacción y su progresiva autonomía en rutinas o en actividades de la vida cotidiana.

Sin embargo, el segundo ciclo se dedicará al aprendizaje del lenguaje con una primera aproximación a la lectura, a la escritura, a las habilidades numéricas básicas, a las nuevas tecnologías de la información o a la expresión visual y musical. También se iniciará en la expresión oral de una lengua extranjera.

Tras la finalización de las prácticas del cuarto curso del Grado de Magisterio en Educación Infantil, tomé la decisión de elegir el tema del Aprendizaje Cooperativo en el aula de 4 años, para llevar a cabo el Trabajo de Fin de Grado (TFG). Me decanté por este tema, porque durante mi experiencia en el C.E.I.P. Pierres Vedel de Teruel pude vivir en primera persona los beneficios tan significativos que aporta este tipo de metodología a alumnos tan diversos, tanto étnica como culturalmente.

A través del Aprendizaje Cooperativo, los alumnos/as aprenden los contenidos haciendo, manipulando y experimentando diferentes vivencias con materiales diversos. Con este aprendizaje, se contribuye a que los alumnos/as desarrollen las habilidades más competentes en relación a sus compañeros/as y al medio que les rodea. Así pues, el hecho de trabajar por equipos heterogéneos, les permite desarrollarse de forma global en igualdad

de condiciones, ya que todos los miembros del equipo se ayudan mutuamente y se aseguran de que el resto de miembros hayan comprendido los contenidos a trabajar, para alcanzar el objetivo común que se habían planteado previamente.

En relación a lo citado anteriormente, se pretenderán alcanzar una serie de objetivos como el de analizar el marco legislativo vigente con el propósito de conocer los tres ámbitos de experiencia, los objetivos, los bloques de contenido, la metodología y las competencias básicas que regulan la etapa de la Educación Infantil en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Además, se abordarán diferentes corrientes psicológicas y pedagógicas, que permitirán encaminar la práctica educativa hacia la creación de una efectiva red de Aprendizaje Cooperativo. Para ello, se plantearán progresivamente varios ámbitos de intervención con ejemplos de actividades a realizar en cada fase, para que el lector sea consciente de los beneficios que aporta esta metodología para el desarrollo globalizado y significativo de todo el alumnado.

2. LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DEL TRABAJO COOPERATIVO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y SU IMPORTANCIA EN EL AULA (MARCO LEGISLATIVO)

2.1 La legislación educativa en la enseñanza del Aprendizaje Cooperativo en la etapa de Educación Infantil

En la Comunidad Autónoma de Aragón, la ley que regula la etapa de Educación Infantil es la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril). En esta, se nombran los principios metodológicos, los objetivos generales de toda la etapa y se establece el currículo del primer y del segundo ciclo. En los dos ciclos se determinan los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas y se especifican los contenidos y criterios de evaluación. Además, en el segundo ciclo se incluyen en cada área una serie de competencias básicas a desarrollar.

Se deberán concretar los elementos que componen el currículo en el Proyecto Curricular de etapa y en sus respectivas programaciones didácticas. Los docentes y tutores de aula, será quienes adaptarán dichas concreciones a la realidad de su aula.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y al finalizar la etapa de Educación Infantil, los alumnos deberán haber alcanzado los siguientes "Objetivos generales de la etapa de Educación Infantil" (BOA, 14 de abril):

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura, en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

En base a los objetivos generales de etapa, el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá adecuarse a las diferentes edades y ritmos de aprendizaje. De este modo, los niños desarrollarán al máximo sus habilidades o destrezas y desarrollarán diversas competencias, para saber aplicarlas a la vida real.

Se trata de una etapa con identidad propia, ya que sienta las bases fundamentales para un desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado. Así mismo, el factor globalizador hace que cada una de las áreas se encuentren interrelacionadas, de modo que,

los contenidos de las asignaturas no se dan de forma aislada, sino que se dan de forma transversal y significativa.

En especial, el área de "Los lenguajes: comunicación y representación" tendrá especial relevancia en este trabajo, ya que los lenguajes son el instrumento principal para que los niños/as puedan desarrollarse en el medio que les rodea, para que puedan expresar y comprender los mensajes de otras personas, para construir su propia personalidad, para gestionar sus emociones, para desarrollar la creatividad e imaginación y para interiorizar los valores de las diferentes culturas. Por lo tanto, se crearán situaciones en las que los niños experimentarán y aprenderán progresivamente las distintas formas de expresión, comunicación y representación.

Como podemos ver en la (Tabla 1), se establecen una serie de competencias básicas a desarrollar durante el segundo ciclo de Educación Infantil. Mediante el Aprendizaje Cooperativo, los alumnos/as desarrollarán todas las competencias básicas, por ejemplo, la competencia matemática la desarrollarán cuando recurran a sus conocimientos lógico-matemáticos, para proponer alternativas ante un problema. Así mismo, la competencia en comunicación lingüística la desarrollarán a la hora de argumentar para tomar decisiones en grupo.

Tabla 1.

"Competencias básicas de la etapa de Educación Infantil para el segundo ciclo" (BOA, 14 de abril):

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL SEGUNDO CICLO
Competencia en comunicación lingüística.
Competencia matemática.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Tratamiento de la información y competencia digital.
Competencia social y ciudadana.
Autonomía e iniciativa personal.

El área de “Los lenguajes: comunicación y representación” contribuirá a la adquisición de todas las competencias del currículo, pero se centrará especialmente en la competencia lingüística, la competencia social y ciudadana. Éstas son más relevantes porque desarrollarán habilidades o destrezas esenciales para que se dé el trabajo en equipo, por ejemplo, conocer las normas que rigen los intercambios lingüísticos, dialogar para saber convivir, aplicar estrategias para la resolución de problemas en diferentes contextos o iniciar estrategias para mejorar la planificación del equipo. Cabe destacar, que los objetivos generales de esta área serán diferentes en función si son para el primer ciclo o para el segundo ciclo de Educación Infantil.

Teniendo en cuenta la (Tabla 2), se puede observar cómo se hace hincapié en el logro de las siguientes capacidades: la lengua como medio de comunicación y de regulación de la convivencia, la comprensión y la expresión oral de ideas que se ajusten a contextos determinados, al disfrute de participar activamente, a las actitudes de valoración hacia los demás o el empleo de diversas técnicas. Todos estos aspectos deberán estar presentes en el aula, para que el alumnado pueda acceder al Aprendizaje Cooperativo.

Tabla 2.

“Objetivos generales del área de “Los lenguajes: comunicación y representación” en el segundo ciclo”. (BOA, 14 de abril):

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA “LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN” DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.
1.Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2.Expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

5. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos, apreciando los textos propios de la cultura de su comunidad y la de otros lugares.

6. Descubrir y explorar los usos sociales de la lectura y la escritura iniciándose en su utilización y funcionamiento, valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

7. Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.

8. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Como se ha mencionado anteriormente, este trabajo se centrará en el segundo ciclo de Educación Infantil. En éste, se trabajarán todas las áreas, en especial el área de "Los lenguajes: comunicación y representación" junto al bloque I "Lenguaje verbal" y al bloque IV "Lenguaje corporal".

Para comenzar, se profundizará en los orígenes del Aprendizaje Cooperativo y se abordarán las teorías pedagógicas y psicológicas fundamentadas por autores de prestigio. Así mismo, se explicará el concepto del Aprendizaje Cooperativo junto a los tipos de agrupamientos, que se podrán realizar mediante este método de trabajo. De igual forma, se identificarán los distintos tipos de roles, que todos y cada uno de los miembros del equipo ejercerán de forma rotativa.

Seguidamente, se mostrarán diferentes técnicas para trabajar de forma cooperativa en el aula y se aclararán los diferentes tipos de interdependencia que existen en un equipo de trabajo y cómo el docente podrá aumentar el logro de un tipo de interdependencia u otro.

Más adelante, se indicarán las ventajas y las siete condiciones que se deben cumplir en el aula, para que se dé un verdadero Aprendizaje Cooperativo. Además, se abarcarán cuatro ámbitos distintos, para promover la redefinición del proceso de aprendizaje y la creación de una cultura cooperativa en el aula y en el centro educativo.

En último instante, se encontrará el momento de la evaluación del docente, que hará una valoración individual de cada miembro y se añadirá a una nota grupal e incluso, se observarán las evaluaciones que cada equipo realizará de forma habitual para revisar o mejorar su propio funcionamiento. Así pues, se podrá observar el apartado de la conclusión y el apartado de los anexos con información complementaria.

2.2 ¿Qué es aprender mediante el Aprendizaje Cooperativo?

En la actualidad, vivimos en una sociedad con diversidad tanto étnica como cultural y por ello, es necesario dejar de lado el individualismo y enfrentar los retos de forma conjunta, para dar respuesta a la pluralidad existente.

El trabajo cooperativo favorece la interacción entre alumnado y profesorado. Ello, hace que este método de enseñanza sea más efectivo que el tradicional, ya que el alumno es el principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, se vuelve activo, participativo y se muestra interesado por el aprendizaje. Esto es así, porque el alumno trabaja junto a sus compañeros/as para alcanzar objetivos comunes y ofrece la posibilidad de que todos los miembros del equipo tengan la misma oportunidad de contribuir al éxito de su equipo.

Se trata de una verdadera renovación pedagógica, puesto que desarrolla una serie de valores en el alumnado únicos e inigualables como; la ayuda mutua, la responsabilidad tanto individual como grupal, la igualdad de oportunidades a la hora de participar, la correcta gestión de las habilidades sociales y el desarrollo de una actitud crítica, para evaluar el trabajo realizado o para plantear propuestas de mejora.

2.3 ¿Cómo aprenden los niños y las niñas con el Aprendizaje Cooperativo?

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte será el encargado de determinar los elementos básicos del currículo que conforman las enseñanzas mínimas para todo el Estado, con el objetivo de asegurar una enseñanza común. Así mismo, proporcionará la orientación y el apoyo necesario para elaborar materiales curriculares adaptados a la realidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Al mismo tiempo, cada Comunidad Autónoma dispondrá de cierta autonomía para completar la concreción y el desarrollo de los aspectos no mencionados en el currículo establecido por la ley de educación actual (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, 2013). En esta, no se hace referencia a la etapa de Educación Infantil

y, por lo tanto, se mantiene lo establecido en la ley de educación anterior (Ley Orgánica de Educación, LOE, 2006). Para la concreción curricular, la Comunidad Autónoma de Aragón, deberá tener en cuenta las peculiaridades de su cultura e incorporará los aprendizajes relacionados con su territorio, su patrimonio cultura, natural y social, con las modalidades lingüísticas propias de la Comunidad.

Los centros educativos ejercerán su derecho de autonomía para realizar innovaciones, planes de trabajo o para desarrollar diferentes formas de organización curricular según los términos establecidos por el Gobierno. Todo esto, quedará reflejado en el Proyecto Curricular de etapa, que se integrará en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y lo hará teniendo en cuenta las características propias del centro, del alumnado y del entorno social.

El equipo de ciclo del centro educativo, se coordinará para desarrollar la programación didáctica del ciclo en base a lo establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Además, cada tutor se coordinará con el equipo docente del centro, para convertir dichas programaciones en unidades didácticas, proyectos o actividades, que se ajusten a las necesidades específicas de su grupo aula.

En la CC.AA. de Aragón, las programaciones didácticas de Educación Infantil tendrán en cuenta los principios metodológicos generales establecidos en la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril), para contribuir al desarrollo de las competencias básicas, la educación en valores democráticos y el carácter globalizador del aprendizaje. Cabe destacar, que las competencias a desarrollar se siguen llamando competencias básicas, porque la Comunidad Autónoma de Aragón todavía no ha realizado modificaciones en su Orden del 2008 y, por lo tanto, no se pueden denominar a día de hoy como competencias clave.

En la (Tabla 3), se van a analizar los principios metodológicos generales, que servirán para guiar la práctica del docente durante el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón y será aplicable a todos los centros educativos en los que se imparta el primer, el segundo o ambos ciclos de Educación Infantil. El docente adaptará estos principios a su estilo personal para dar las clases.

Tabla 3.

“Principios metodológicos generales en la Educación Infantil”. Elaboración propia.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES	
Etapa	De carácter voluntario, con sentido educativo y posee dos ciclos: el primer ciclo atiende a los niños/as desde el nacimiento hasta los 3 años y el segundo ciclo, que atiende a los niños/as desde los 3 hasta los 6 años.
	Con identidad propia porque estimula las bases necesarias para el desarrollo de todas las capacidades; físicas, motóricas, afectivas, emocionales, sociales e intelectuales.
Escuela	Favorecer las relaciones interpersonales del niño, para se desarrolle afectiva, intelectual y socialmente.
	Mantener comunicaciones constantes con las familias y establecer pautas de actuación en común, para el desarrollo integral del alumnado.
	En horario lectivo, se distribuirán las actividades en secuencias temporales a lo largo de distintos días de la semana. El segundo ciclo, tendrá 25 horas lectivas con la inclusión de los períodos del recreo.
Proceso de enseñanza-aprendizaje	El juego simbólico será principal recurso de aprendizaje, para el desarrollo de la personalidad y de la creatividad.
	Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en su aplicación deberán adaptarse a las necesidades de los niños.
	Perspectiva globalizadora del aprendizaje mediante el desarrollo transversal de las tres áreas del currículo, para acercarlos a la realidad.
	Aprendizaje significativo con el desarrollo de habilidades, que les hacen ser capaces de relacionar e integrar la nueva información con ideas previas.
Alumno	Principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje
	Interactúa en las actividades de forma activa y participativa junto a sus compañeros/as para adquirir valores democráticos, establecer relaciones afectivas y desarrollar un autoconcepto positivo ajustado a sus propias posibilidades y limitaciones.
	De forma progresiva desarrolla su propia personalidad y construye con autonomía su propio aprendizaje a través de la investigación, la observación, simbolización y de la

	representación.
Docente	Tendrá en cuenta la edad del alumnado para planificar el período de adaptación.
	Mostrará una actitud empática, abierta, coherente, cálida y de observación para conocer al alumnado y responder de forma óptima a sus necesidades.
	Estimulará y adaptará el aprendizaje a los intereses y a las necesidades del alumnado. Además, se coordinará con el equipo docente y mantendrá una comunicación continuada con las familias o tutores legales de los niños/as.
Recursos	Materiales Serán diversos, de la vida cotidiana y se adaptarán a las necesidades del alumnado.
	Temporales Se ofrecerá flexibilidad temporal ante imprevistos y a la hora de completar /finalizar actividades.
	Espaciales El espacio estará libre de obstáculos que puedan entorpecer cualquier actividad.
	Humanos A la hora de planificar/llevar a cabo actividades, se tendrá en cuenta al personal docente como al personal no docente.

En base a los principios metodológicos mencionados, los alumnos/as conseguirán desarrollar todas sus capacidades de forma globalizada, para ser futuros ciudadanos competentes en su vida laboral y social, puesto que se han formado para trabajar de forma coordinada y en comunidad.

En la (Tabla 4), se puede observar como el aprendizaje tradicional se identifica con la estructura del aprendizaje individualista y competitivo. Éste, no resulta efectivo porque los alumnos son meros receptores pasivos de la información y el profesor es un transmisor del conocimiento a través de las clases magistrales. Sin embargo, como afirman las teorías actuales más significativas, se deben realizar planteamientos desde la práctica, es decir, sólo se aprende haciendo en comunidad como en la estructura del Aprendizaje Cooperativo.

Tabla 4.

“Estructuras del aprendizaje”. Elaboración propia a partir de la lectura de (Pujolàs, 2002).

ESTRUCTURAS DEL APRENDIZAJE			
	Individualista	Competitiva	Cooperativo
Profesor	-Se dirige por igual a todos los alumnos y resuelve dudas/problemas de forma individual.	-Existe rivalidad entre los alumnos fomentada por el profesor para estimularlos. -Se dirige a todos por igual y resuelve de forma individual.	-Se dirige a todos y resuelve dudas iniciales. -Ejerce el papel de mediador.
Alumno	-Independiente.	-Alcanza su objetivo, si y sólo si, los demás no consiguen el suyo. -Es el único responsable de su aprendizaje.	-Logra su objetivo, si y sólo si, los demás también consiguen el suyo.
Interdependencia de finalidades	-No existe.	-Interdependencia de finalidades negativa.	-Interdependencia de finalidades positiva.
Tipo de trabajo llevado a cabo	-Individual sin competitividad.	-Individual con competitividad.	-Individual y cooperativo.
Ayuda mutua	-Sólo se da si es imprescindible.	-No existe.	-Es fundamental.
Trabajo en equipo	-No existe porque no hay responsabilidad individual.	-No existe.	-Si existe y requiere la responsabilidad individual para el éxito final del equipo.

El estilo personal del docente, se produce porque se identifica con corrientes psicológicas y pedagógicas de la educación. Seguidamente, se va a mostrar una figura con cada una de ellas (Tabla 5).

Tabla 5.

“Teorías pedagógicas y psicológicas del Aprendizaje Cooperativo”. Elaboración propia.

CONSTRUCTIVISMO	
APRENDIZAJE COOPERATIVO	
TEORIAS PEDAGÓGICAS	TEORIAS PSICOLÓGICAS
-Andrew Bell.	-Teoría Sociocultural de Vygotski.
-Método Lancaster de Joseph Lancaster.	-Teoría Genética de Piaget.
-Métodos activos de Francis Wayland Parker.	-Psicología Humanista de Rogers.
-Modelo de Instrucción Democrática de John Dewey.	
-La Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia.	
CORRIENTES MÁS ACTUALES	
-Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner.	
-Teoría de la Interdependencia Positiva de los hermanos Johnson.	

El Aprendizaje Cooperativo estimula a los miembros del equipo a participar en un esfuerzo grupal, para construir a través de experiencias significativas su propio aprendizaje. También, se produce un aumento del aprendizaje mediante la ayuda mutua, que conlleva a incrementar las posibilidades del éxito escolar y, por ende, de recompensa.

3. EL APRENDIZAJE DE TRABAJAR EN EQUIPO MEDIANTE EL MODELO COOPERATIVO (MARCO TEÓRICO)

3.1 Antecedentes históricos del Aprendizaje Cooperativo

En este subapartado se hablará de los orígenes del Aprendizaje Cooperativo. En el siglo XVIII, Joseph Lancaster y Andrew Bell utilizaron en Inglaterra los grupos de Aprendizaje Cooperativo, que más tarde esta idea, se trasladó a Estados Unidos. En este, fue Francis Parker quién popularizó este movimiento y se unieron a él más de 30.000 profesores. Además, John Dewey también promovió este movimiento cuando insertó el Aprendizaje Cooperativo como un elemento fundamental en su Modelo de Instrucción Democrática.

En cambio, a finales de los años 30, en Estados Unidos, fue la competición individual la que comenzó a extenderse en las escuelas del país. En general, durante los últimos 50 años en Estados Unidos y en el mundo occidental, las escuelas daban especial importancia al Aprendizaje Competitivo e Individualista y olvidaron casi por completo el Aprendizaje Cooperativo al que dedicaban tan sólo un 7% del tiempo escolar.

Posteriormente, hacia mediados de los años 70, renace de nuevo el interés por el Aprendizaje Cooperativo gracias a los investigadores David y Roger Johnson y sus colaboradores en el Cooperative Learning Center de la Universidad de Minnesota, en Minneapolis.

3.2 Fundamentos teóricos del Aprendizaje Cooperativo

Como se ha mencionado anteriormente, existen varios autores que sientan las bases teóricas del Aprendizaje Cooperativo (tabla 5). En primer lugar, se van a describir las corrientes pedagógicas, que harán referencia a las prácticas educativas basadas en la interacción entre iguales.

Así pues, Velázquez (2013, p. 14) cita a Andrew Bell como el creador de una metodología basada en la enseñanza mutua entre iguales. En la misma línea, Joseph Lancaster, citado por Velázquez (2013, p. 14) desarrolló el método Lancaster, que se basaba en hacer que los alumnos mayores, llamados "monitores", enseñaran a sus compañeros bajo las instrucciones del profesor, para poder atender al mayor número posible de alumnos.

Del mismo modo, Velázquez (2013, p. 16) cita a Francis Wayland Parker quien promovió los métodos activos basados en la idea de que la enseñanza debía partir de la realidad del niño y de sus intereses. En su planteamiento destaca la importancia del factor social y los métodos de cooperación entre iguales e introduce el concepto de democracia como el principal componente del Aprendizaje Cooperativo.

En función de los planteamientos de Parker, John Dewey, citado por Velázquez (2013, p. 17) introdujo un modelo de educación para la democracia, que tuviera en cuenta los aspectos cognitivos, pero también los aspectos sociales, motivacionales y organizativos. Además, propuso el empleo de metodologías activas en las escuelas que implicasen la asistencia recíproca y la cooperación entre iguales.

Con el movimiento de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia, citado por Velázquez (2013, p. 17) fue quién introdujo los principios de educación integral, igualdad, racionalidad y sentido crítico, laicidad, libertad y solidaridad con el objetivo de que los niños no sólo fueran útiles en sociedad, sino que difundieran el valor de la colectividad. Su pedagogía, se relaciona con el Aprendizaje Cooperativo porque introdujo en la escuela el valor de la coeducación, el principio de apoyo mutuo o la responsabilidad personal, en una época en la que predominaba el modelo de escuela segregada.

En segundo lugar, se van a detallar las corrientes psicológicas, que hacen referencia a los procesos de aprendizaje del alumno a partir de la cooperación.

Según Piaget, citado por Velázquez (2013, p. 22) para que se dé un verdadero aprendizaje es fundamental que haya interacción social y que, se desarrollen las estructuras intelectuales superiores como son el razonamiento, la planificación, la memoria, etc. Así pues, el progreso intelectual se produce cuando la estructura cognitiva se abre ante una nueva información, se produce un desequilibrio cognitivo con la estructura cognitiva previa y el sistema cognitivo trata de reequilibrarse realizando las modificaciones necesarias en el esquema previo hasta conseguir la incorporación de los nuevos conocimientos.

En relación a esta, podemos encontrar la Teoría Sociocultural de Vygotski, citado por Velázquez (2013, p. 23) quien descubrió que el aprendizaje es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio social en el que vive. Así mismo, demuestra el valor de la interacción entre iguales para la adquisición de habilidades sociales o de

comportamientos, así como el desarrollo intelectual o el de la personalidad. Para éste, la función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal o social y después, el individuo la reconstruye en el plano intrapersonal o psicológico interiorizando e implicando los procesos mentales superiores.

El autor Rogers elaboró la Psicología Humanista con tres elementos fundamentales para el Aprendizaje Cooperativo: la diversidad como un rasgo distintivo del humano, la afectividad como un proceso de desarrollo integral que tenga en cuenta no sólo los aspectos cognitivos, sino también los factores afectivos como son la motivación, la autoestima, el autoconcepto o el apoyo. En tercer lugar, menciona que el clima del aula condiciona el éxito del aprendizaje.

Como novedad, Gardner introdujo en su Teoría de las Inteligencias Múltiples que todos tenemos, al menos, ocho inteligencias diferentes que tienen una localización específica en el cerebro, poseen un sistema simbólico propio, tienen una evolución propia y pueden ser observables en individuos excepcionales. Así pues, añade que cada una se desarrolla a un nivel particular debido a la genética de cada uno, a la interacción con el entorno y a la cultura.

Para finalizar con este apartado, se va a analizar la Teoría de la Interdependencia Social de Deutsch y Johnson y Johnson, citados por Velázquez (2013, p. 29) que trata sobre la forma de cómo se estructura la interdependencia social (positiva, negativa o con ausencia de interdependencia), dentro de un grupo. Así mismo, mencionan que la interacción promotora conduce los esfuerzos hacia el logro, a promover relaciones interpersonales positivas y a la salud emocional. Sin embargo, la interacción basada en la oposición o la ausencia de interacción, conllevan a la disminución de los esfuerzos por conseguir el logro, a relaciones interpersonales negativas y a desajustes psicológicos.

3.3 El concepto del Aprendizaje Cooperativo

En sí, el concepto del Aprendizaje Cooperativo se refiere al tipo de metodología didáctica que crea una situación de interdependencia entre los alumnos/as. También alude al conjunto de técnicas, estrategias y recursos metodológicos estructurados en los que los alumnos y docentes trabajan en equipo, en contextos heterogéneos y con objetivos comunes.

La finalidad principal de este tipo de aprendizaje, es mejorar la calidad de las relaciones sociales para alcanzar tanto los objetivos académicos como los sociales. De esta forma, los fines de cada individuo se hayan especialmente vinculados al de los demás, es decir, cualquier acción individual que se realice va a repercutir al resto de compañeros/as.

En cuanto a la forma de organización, se trabaja en equipos de cuatro miembros con la finalidad de que interactúen, aprendan de forma óptima los contenidos curriculares y desarrollen al máximo sus capacidades. Así mismo, cada niño/a del equipo asume la responsabilidad de aprender lo que el profesor le enseña y se encarga también de ayudar a que sus compañeros/as del equipo lo aprendan también.

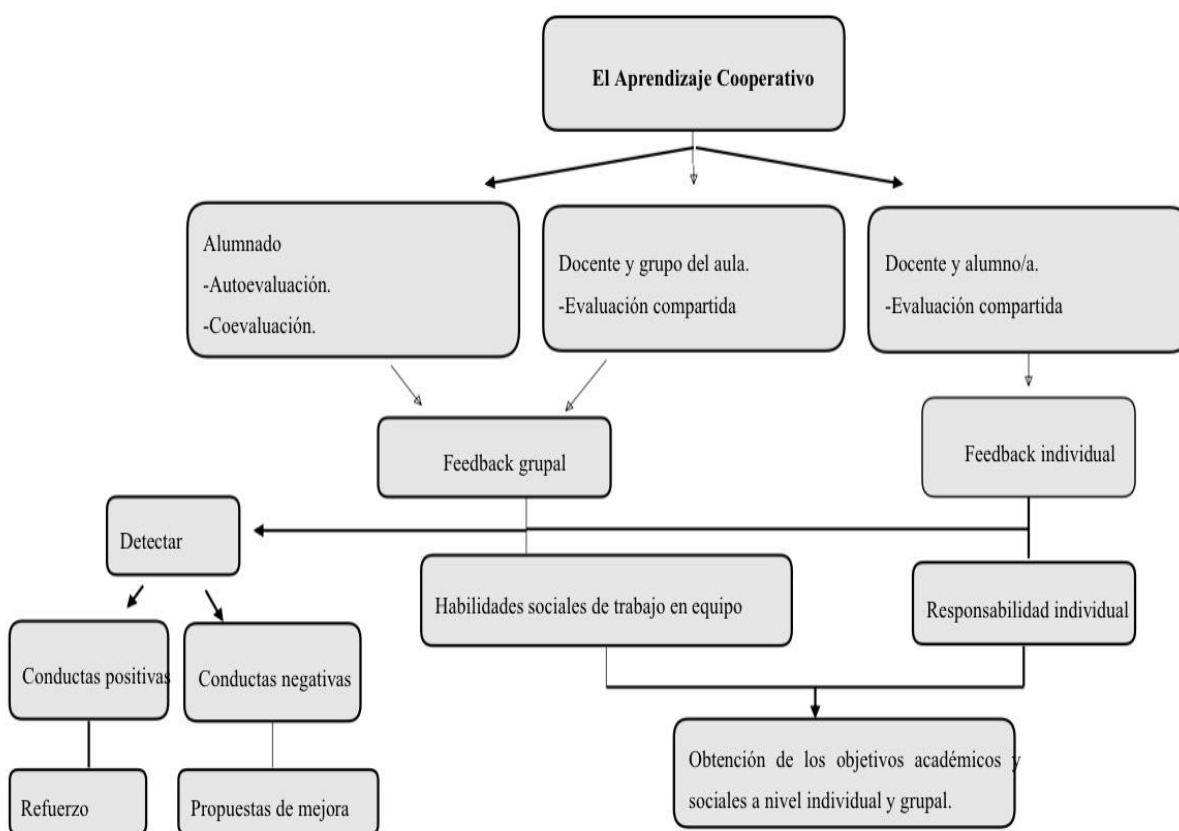
Así pues, dentro del Aprendizaje Cooperativo se pueden observar tres subestructuras. Por un lado, se encuentra la estructura de la actividad que se distribuye en equipos reducidos, de forma heterogénea. A la hora de realizar los grupos, el docente debe tener en cuenta las preferencias e incompatibilidades entre los niños/as. Ante un planteamiento de trabajo, se reparten ciertas responsabilidades, para que todos los miembros tengan tareas individuales relevantes que hacer y éstas, se deben ajustar a sus necesidades, para que alcancen el objetivo común. Por otro lado, se localiza la estructura de la recompensa. En ésta, los miembros de un equipo se ayudan entre sí para alcanzar finalidades comunes. Además, también deben ayudarse entre sí todos los equipos del aula. Si se alcanza este nivel de cooperación, se conseguirá una recompensa para todo el grupo clase.

En tercer lugar, se puede encontrar la estructura de la autoridad en la que el niño/a es el principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como a nivel grupal. En sí mismo, los alumnos son los que acuerdan con el docente qué objetivos, contenidos y competencias se ven capaces de alcanzar y cómo las van a evaluar. También establecen de forma consensuada las normas de convivencia y las consecuencias en caso de incumplimiento.

En la (Figura 1), se puede observar el proceso en el que el currículum se adapta a las características individuales y grupales de los niños/as, lo que supondría la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Figura 1.

“El Aprendizaje Cooperativo como método de enseñanza”. Elaboración propia.



En el Aprendizaje Cooperativo, la figura del docente y la figura del alumnado adquieren el mismo nivel de relevancia en el ámbito educativo. De esta forma, ambos trabajan de forma coordinada a la hora de realizar las evaluaciones, para conocer en detalle cómo se está produciendo el proceso del aprendizaje y, sobre todo, para reforzar con propuestas de mejora. Al mismo tiempo, ambas figuras se retroalimentan a nivel individual y a nivel grupal, para estar motivados, para asumir las tareas con responsabilidad y para que todos/as alcancen sus objetivos académicos y sociales.

3.3.1 Tipos de agrupamientos

En la (Tabla 6), se puede observar como el docente puede distribuir al grupo del aula en diferentes equipos y estos, tendrán una duración o composición diversa en función de los objetivos que se pretendan alcanzar. En general, los equipos de base se formarán para trabajar durante largos períodos de tiempo y se harán combinaciones con otros tipos de agrupamientos, para trabajar durante períodos de tiempo más cortos.

Tabla 6.

“Tipos de agrupamientos”. Elaboración propia.

AGRUPAMIENTOS			
	Equipos de base	Equipos esporádicos	Equipos de expertos
Duración	-Permanente, a lo largo del curso o trimestre.	-Una sesión	-Varias sesiones
Número de componentes	-De 4, con excepción hasta 6.	-Desde un mínimo de 2, hasta un máximo de 8 alumnos.	-De 4 a 6 alumnos.
Tipo de composición	-Heterogénea, con 1 alumno de rendimiento alto, 2 con rendimiento medio y 1 con rendimiento bajo.	-Puede ser homogénea como heterogénea.	-Heterogénea, un miembro de cada equipo se especializaría en un tema o habilidad hasta hacerse “experto”. Más tarde, transmitirá sus conocimientos dentro del equipo de base, como los demás le transmitirán a él los conocimientos que han aprendido en sus respectivos grupos de expertos.

En relación al pequeño grupo de trabajo, será necesario que los alumnos/as aprendan ciertas habilidades sociales, que les hagan trabajar de forma funcional. En relación a estas habilidades sociales, se encuentran los roles o cargos que todos y cada uno de los miembros del equipo deberán ejercer de forma rotativa. Por este motivo, el docente se planteará la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede incrementar la interdependencia positiva de roles en los equipos de base? Para responder a esta pregunta, el docente

determinará diferentes roles con las tareas propias de cada cargo en una tabla como la siguiente:

Tabla 7.

“Tipos de roles en un equipo de base”. Elaboración propia.

Rol	Funciones
Supervisor	<ul style="list-style-type: none">-Motivar a los miembros para aprender más.-Decir quién debe ocupar el cargo de un niño/a ausente.-Revisar que todos los miembros trabajen de forma coordinada.-Informar de las revisiones del equipo.-Velar porque se respire un ambiente agradable y se respete el turno de palabra de cada uno.
Ayudante del supervisor	<ul style="list-style-type: none">-Colaborar con las funciones del supervisor para que se cumplan.-Ocupar el rol del supervisor, si éste no se haya en el aula.
Secretario	<ul style="list-style-type: none">-Anotar las tareas de cada cargo y el tiempo en que se ejercen.-Rellenar los papeles del plan de trabajo en equipo.
Responsable del material	<ul style="list-style-type: none">-Procurar el cuidado del material.-Comprobar que la zona de trabajo se mantiene ordenada y limpia por todos los miembros del equipo.

Ésta, le servirá para aclarar de forma concisa que cada miembro deberá ejercer un rol distinto al otro y que, desempeñarán todos los roles de forma rotativa. Del mismo modo, dejará claro que se deberán cumplir las tareas con responsabilidad individual, para obtener el éxito común, mejorar su calificación final y obtener la puntuación complementaria por trabajar en equipo. Así pues, en el aula se dedicará un día a la semana para revisar las tareas de cada rol o para añadir, modificar o eliminar funciones.

3.3.2 Técnicas del Aprendizaje Cooperativo

A continuación, se detallarán diferentes tablas con técnicas sobre el Aprendizaje Cooperativo.

Como se puede observar en la (Tabla 8), esta técnica se podrá aplicar para fomentar la interdependencia positiva de finalidades ya que, el alumno/a tendrá que dominar su tarea y al mismo tiempo, tendrá que ser capaz de cooperar con los demás miembros de su equipo. De esta forma, tendrán que poner en práctica diferentes habilidades para resolver los problemas comunes.

Tabla 8.

“Individualización asistida por el equipo”. Elaboración propia a través de la lectura de Pujolàs (2002).

Individualización asistida por el equipo.	
Tipo de agrupamiento	-Grupos heterogéneos de 4 o 5 miembros.
Desarrollo	-Todos los alumnos trabajan el mismo tema, pero cada uno de ellos sigue un programa personalizado, que se ajusta a sus características personales. -En cada equipo, los alumnos se responsabilizan de ayudarse unos a otros, para alcanzar los objetivos personales que cada miembro se había propuesto.
Resultado	-En esta técnica no existe ningún tipo de competición y combina un plan de trabajo en equipo con un plan de trabajo individualizado.

En la (Tabla 9), se puede ver cómo se potencia la interdependencia positiva de finalidades, puesto que todos tienen la posibilidad de aportar los mismos puntos a su equipo y se adapta al ritmo madurativo de cada niño/a.

Tabla 9.

“ Torneos de equipos y juegos”. Elaboración propia a partir de la lectura de Pujolàs (2002).

Torneos de equipos y juegos.	
Tipo de agrupamiento	<p>-Se forman equipos de base heterogéneos para estudiar el material.</p> <p>-Para el torneo, se agrupa a tres alumnos de equipos diferentes con capacidades similares.</p>
Desarrollo	<p>-Los miembros del equipo base trabajan juntos el material que se les había asignado.</p> <p>-Una vez lo han interiorizado, el profesor realiza un torneo dónde especifica unas normas claras y utiliza un juego de fichas, con una pregunta cada ficha y una hoja con las respuestas correctas. Para ello, los tres alumnos que obtuvieron la nota más alta en el torneo anterior forman el equipo número uno, los tres siguientes el número dos y así sucesivamente.</p> <p>-El profesor entrega a cada trío un juego de fichas con preguntas sobre los contenidos que han estudiado hasta el momento.</p> <p>-A continuación, cada niño/a del trío coge una ficha del montón (que está boca abajo), lee la pregunta y la responde. Si la respuesta es correcta se queda la ficha y si es incorrecta, devuelve la ficha debajo del montón.</p> <p>-Los otros dos alumnos pueden debatir la respuesta del primero si creen que no es correcta. Si el que debate acierta la respuesta, se queda la ficha. Si no la acierta, debe poner una de las fichas que ya ha ganado debajo del montón.</p> <p>-El juego se acaba cuando se terminan las fichas. El miembro del trío con más fichas gana y obtiene 6 puntos. El que queda segundo obtiene 4 puntos y el tercero 2 puntos. Si empatan los tres, 4 puntos cada uno. Si empatan los dos primeros, 5 cada uno y 2 el tercero. Si empatan los dos últimos, se quedan 3 puntos cada uno y 6 puntos el primero.</p> <p>-Los puntos que ha obtenido cada alumno en el trío, se suman a los puntos que han obtenido sus compañeros de equipo base en otros tríos y el equipo con más puntos gana.</p>
Resultado	<p>-Todos los alumnos tienen la oportunidad de contribuir a la puntuación de su equipo.</p>

En la (Tabla 10), se detalla como la técnica del rompecabezas se utiliza para aumentar la interdependencia positiva de recursos, ya que no sólo se aplica para hacer algo, sino que se puede utilizar también para aprender.

Tabla 10.

“ El rompecabezas”. Elaboración propia mediante la lectura de Pujolàs (2002).

El rompecabezas.	
Tipo de agrupamiento	-Grupos heterogéneos de 4 o 5 miembros cada uno.
Desarrollo	<p>-Se divide en tantas partes como miembros tiene el equipo de trabajo.</p> <p>-Cada alumno prepara la parte del tema que le ha tocado estudiar y esta, es diferente a la que tienen sus compañeros del mismo equipo.</p> <p>-Después, cada alumno se reúne con los miembros de otros equipos que han estudiado el mismo subtema para formar un “grupo de expertos”, donde intercambian información, construyen esquemas conceptuales y resuelven sus dudas. De este modo, llegan a ser expertos de su sección.</p> <p>-Finalmente, cada integrante vuelve a su equipo de origen y se responsabiliza de explicar al grupo la parte que él ha preparado.</p>
Resultado	-Cada miembro del equipo tiene una pieza del rompecabezas y sus compañeros de equipo tienen el resto, que son imprescindibles para alcanzar el éxito de la tarea propuesta: el dominio global del tema de estudio trabajado por partes. Sin embargo, tiene un inconveniente y es que conlleva a la elaboración de unos materiales curriculares específicos y con ello, un coste importante de tiempo.

En la (Tabla 11), se puede observar la técnica de grupos de investigación, que se utiliza a la hora de aumentar la interdependencia positiva de tareas. En ésta, el docente encomendará una tarea común a todo el equipo, cada miembro realizará una función diferente a otro y lo harán con un plan organizado en fases.

Tabla 11.

“Grupos de investigación”. Elaboración propia tras la lectura de Pujolàs (2002).

Grupos de investigación.	
Tipo de agrupamiento	-Grupos heterogéneos entre 3 y 5 miembros cada uno.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Los alumnos eligen según sus intereses, subtemas específicos dentro de un tema general, planteado por el profesor. -El profesor y los alumnos planifican objetivos concretos, procedimientos para alcanzarlos y distribuyen las tareas a realizar (encontrar información, resumirla, esquematizarla, etc.). -Los niños desarrollan lo planificado. El profesor sigue el progreso de cada equipo y les ofrece su ayuda. - Los alumnos analizan, evalúan y resumen la información obtenida. - Los niños, presentarán y expondrán su investigación al resto de la clase. Después resolverán las posibles dudas o cuestiones. -La evaluación se realiza de forma conjunta entre profesor y los alumnos. Se evalúa el trabajo en grupo y la exposición.
Resultado	-Esta técnica facilita que cada miembro del grupo pueda participar y desarrollar aquello que más le gusta o lo que mejor se le da.

A la hora de realizar la calificación final, el docente tendrá en cuenta su propia evaluación, la autoevaluación del equipo que ha realizado el proyecto y la evaluación de los demás equipos.

3.4 ¿Cuáles son las ventajas del Aprendizaje Cooperativo?

Como se ha nombrado anteriormente, la estructura del Aprendizaje Cooperativo ofrece multitud de beneficios al alumnado en comparación con la estructura competitiva o la individualista.

Se trata de una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y la heterogeneidad. En este sentido, es una opción metodológica que responde a las demandas de una sociedad multicultural, puesto que respeta las particularidades de cada uno y posibilita que desarrolle al máximo sus capacidades.

Así pues, en un contexto cooperativo se producen confrontaciones entre diferentes puntos de vista, que provocan conflictos de tipo cognitivo. Al mismo tiempo, conllevan a la reestructuración del aprendizaje, mediante la búsqueda de nuevas soluciones. Por ello, se pone el énfasis en los procesos más que en los resultados.

En esta línea, el trabajo cooperativo contribuye a reducir la ansiedad a través de un ambiente tranquilo, con el tiempo suficiente para reflexionar, con las oportunidades necesarias para practicar y para recibir intercambios comunicativos que aumenten las probabilidades de éxito.

Se ofrece como un método superior a otros, puesto que ofrece múltiples canales de comunicación que provocan conflictos cognitivos constantes. Del mismo modo, reduce la dependencia de los alumnos con el profesor, ya que son los compañeros los que le pueden proporcionar este tipo de ayuda y así, se vuelven más autónomos e independientes en su aprendizaje. Por su parte, el docente tiene más tiempo para realizar sus tareas habituales o para prestar el apoyo individualizado con los niños/as que más lo necesitan.

La interacción en grupo facilita la adaptación de los contenidos al nivel de comprensión de cada uno de los miembros, así como al desarrollo de destrezas metacognitivas de pensamiento crítico, la integración intercultural, el desarrollo socioafectivo, el aumento de la motivación hacia el aprendizaje escolar, la mejora en el rendimiento académico y por último, contribuye a reducir la violencia en la escuela, ya que al fomentar las posibilidades de éxito, se reduce el fracaso escolar y la falta de vínculos con sus compañeros/as.

4. IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

4.1. Justificación

El presente trabajo se destinará al aula de 4 años de la etapa de Educación Infantil con el objetivo de dar a conocer la importancia del Aprendizaje Cooperativo para alumnos/as diversos. A partir de este modelo de aprendizaje, los niños y niñas con diferentes capacidades serán capaces de llegar al mismo fin mediante la ayuda mutua y se desarrollarán de forma global a partir de experiencias significativas.

A día de hoy se debe luchar como sociedad para crear cambios significativos en el sistema educativo, ya que todavía hay muchos centros educativos que fundamentan el aprendizaje con clases magistrales. Para ello, tanto la escuela como la comunidad educativa tienen que trabajar de forma coordinada y tienen que afrontar su profesión con responsabilidad individual y compromiso, puesto que la actuación de uno va a repercutir en todos los profesionales y, por ende, a todo el alumnado. De este modo, se educará a futuros ciudadanos competentes con pleno derecho de actuación.

En cuanto al contenido del trabajo es importante destacar que se plantean diversos ámbitos de intervención, para aplicar el Aprendizaje Cooperativo en el aula. Además, se muestran ejemplos de actividades o dinámicas que se pueden llevar a cabo en cada fase. La finalidad de estas actividades, será que los estudiantes aprendan una serie de habilidades sociales, que les permita desenvolverse con fluidez a la hora de aprender en equipo.

4.2 Objetivos de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo

En la (Tabla 12), se podrá observar una serie de ámbitos que están enumeradas en orden cronológico, para que los docentes de forma progresiva realicen diferentes intervenciones educativas con el objetivo de implementar el Aprendizaje Cooperativo como un nuevo método de aprendizaje en el aula y en el centro educativo.

Tabla 12.

“Objetivos de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo”.
Elaboración propia.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL APRENDIZAJE COOPERATIVO.	
Ámbito 1. Redefinición del proceso de aprendizaje. Cultura de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar en el alumnado la necesidad de trabajar juntos mediante la visualización del vídeo sobre los niños salvajes. -Mostrar las ventajas del aprendizaje cooperativo a través del análisis de la dinámica de la tela de araña. -Estimular a los niños/as hacia el aprendizaje cooperativo con la propuesta de una lluvia de ideas.
Ámbito 2. Implantación progresiva de red de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el uso de habilidades cooperativas mediante la rutina de parejas de explicación simultánea. -Promover la reflexión, el debate y el consenso mediante el planteamiento de un problema común al aula.
Ámbito 3. La sesión cooperativa.	<ul style="list-style-type: none"> -Activar los conocimientos previos de los niños/as con el planteamiento de diferentes preguntas acerca del tema a estudiar. -Fomentar el completo desarrollo de las actividades mediante un tiempo flexible adaptado a sus necesidades. -Potenciar la recapitulación de lo aprendido mediante la contemplación de esquemas visuales.
Ámbito 4. Red de enseñanza de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover revisiones de evaluaciones tanto grupales como individuales. -Establecer pautas cooperativas comunes a través de reuniones semanales con el equipo docente, el equipo directivo y familiares.

Así pues, se detallarán diferentes objetivos a alcanzar para cada una de las fases de la intervención.

4.3 Competencias básicas en el Aprendizaje Cooperativo

En la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril), se determinan seis competencias básicas para trabajar durante el segundo ciclo de Educación Infantil. En la (Tabla 13), se relacionan las competencias básicas con las competencias específicas a desarrollar mediante el Aprendizaje Cooperativo.

Tabla 13.

“Competencias básicas asociadas a competencias específicas a desarrollar mediante Aprendizaje Cooperativo”. Elaboración propia tras la lectura de la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril).

Competencias Básicas	Competencias Específicas
Competencia en comunicación lingüística.	-Expresar sus pensamientos, emociones o vivencias a través del lenguaje verbal como del no verbal.
Competencia social y ciudadana.	-Acordar con todos los miembros del grupo una alternativa para resolver el problema mediante el diálogo, la escucha y la ayuda mutua.
Competencia en autonomía e iniciativa personal.	-Reconocer tanto las propias debilidades como las fortalezas y saber hacer un uso eficiente de cada una de ellas con su propio cuerpo.
Competencia de aprender a aprender.	-Desarrollar mediante la motivación el sentimiento de competencia personal para verse capaces de alcanzar objetivos individuales y grupales.
Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.	-Utilizar la lengua como medio de comunicación con los demás, para comprender y desenvolverse de forma eficaz en la sociedad en la que se encuentran.
Competencia digital.	-Recaudar información relevante a través del uso efectivo de las TIC para resolver las tareas individuales y las del equipo.

En base al Aprendizaje Cooperativo, los alumnos desarrollarán una serie de habilidades sociales y académicas, que les convertirá en personas competentes ante cualquier imprevisto y sabrán solventarlo de forma resolutiva.

4.4 Presentación de las áreas

El currículo que regula la etapa de la Educación Infantil distingue tres áreas del aprendizaje. Dentro de cada área existen una serie de contenidos a trabajar, que se organizan en diferentes bloques de contenido. A continuación, se muestran los más relacionados con el Aprendizaje Cooperativo a partir de la lectura de la Orden de 28 de marzo de 2008 (BOA, 14 de abril).

Área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias y las de los demás. Descubrimiento y progresivo afianzamiento del esquema corporal.
- Utilización de los sentidos en la exploración del cuerpo y de la realidad exterior e identificación y expresión de las sensaciones y percepciones que se obtienen.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración y actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los otros de los otros, respondiendo de forma ajustada.
- Valoración y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque II. Juego y movimiento.

- Gusto por el juego en sus distintas formas. Confianza en las propias posibilidades de acción, participación e interés en los juegos y en las actividades motrices, mostrando cada vez mayor esfuerzo personal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades motrices nuevas.

- Nociones básicas de coordinación, control y orientación de movimientos. Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Representación de la acción, el espacio y el movimiento mediante la palabra, el dibujo, el modelado y la construcción.

Bloque III: La actividad y la vida cotidiana:

- Conocimiento y respeto a las normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas y seguimiento de su desarrollo. Aceptación de las posibilidades propias y ajenas en la realización de las mismas.
- Adquisición progresiva de hábitos elementales de organización, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque IV. El cuidado personal y la salud.

- Práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Adquisición de hábitos relacionados con el desarrollo personal y actitud reflexiva en la distribución del tiempo: descubrimiento de posibilidades para su tiempo libre, alternancia de períodos de actividad y movimiento con otros de reposo, desarrollo del sentido del humor, uso moderado de los recursos tecnológicos.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

Área: Conocimiento del entorno.

Bloque I: Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados. Expresión oral y representación gráfica.
- Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso progresivo de los números cardinales para calcular y resolver problemas sencillos relacionados con la vida cotidiana.
- Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Representación gráfica de la cuantificación mediante códigos convencionales y no convencionales.
- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. Interés y curiosidad por los instrumentos de medir el tiempo.
- Conocimiento e iniciación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque II: Acercamiento a la naturaleza.

- Inicio en la utilización de habilidades para construir y comunicar el conocimiento adquirido, como: formular preguntas; realizar observaciones; buscar, analizar, seleccionar e interpretar la información; anticipar consecuencias; buscar alternativas; etc. Verbalización de las estrategias que utiliza en sus aprendizajes.

Bloque III: La cultura y la vida en sociedad.

- Toma de conciencia de la necesidad de la existencia y funcionamiento de dichos grupos mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen a las normas que rigen la convivencia.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento democrático, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.

- Utilización de habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de las tareas.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas, valorando las tecnologías de la información y la comunicación como medio de interacción y comunicación.

Área: Lenguajes, comunicación y representación.

Bloque I: Lenguaje verbal

a) Escuchar, hablar y conversar

- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión; estructuración; estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Comprensión y reproducción de textos de forma oral. Escucha activa y participación en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio comunicativo, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, así como de otras normas sociales de relación con los demás.

b) Aproximación a la lengua escrita

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar, comprender e interpretar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas.
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita, como linealidad, orientación y organización del espacio.

- Iniciación en el uso de la lectura para cumplir finalidades reales. Gusto por producir mensajes escritos en diferentes soportes (papel, ordenador...) e interés por mejorar sus producciones. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras, frases y diferentes textos.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas o escuchadas a través de otros recursos.

c) Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que producen el ritmo, la rima y la belleza de las palabras.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de bibliotecas con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute, así como de otros recursos virtuales.

Bloque II. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

- Iniciación en el uso social de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación (ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen).

Bloque III: Lenguaje artístico

- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías, a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales, utensilios y técnicas, con finalidad creativa y decorativa.
- Planificación, desarrollo y comunicación de obras plásticas, realizadas con materiales específicos e inespecíficos. Valoración de trabajos en equipo.

- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la iniciación en la creación musical.

Bloque IV: Lenguaje corporal

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos individuales y grupales como recursos corporales para la expresión y la comunicación de sentimientos, emociones, historias...
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo, ajustando progresivamente el propio movimiento a los objetos y a los otros.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

En suma, se puede extraer la idea de cómo dentro de cada área o ámbito de experiencia, se encuentran organizados diferentes bloques de contenidos. En el ámbito educativo todas las áreas se encuentran interrelacionadas, por lo que los contenidos se dan y se aprenden de forma globalizada. En este caso, se han detallado los contenidos que están más relacionados con el tema del Aprendizaje Cooperativo.

4.5 Temporalización

La propuesta de intervención sobre el Aprendizaje Cooperativo, se podrá llevar a cabo a lo largo de un trimestre, puesto que se trata de un proceso a largo plazo y que consta de cuatro ámbitos distintos de intervención.

En cuanto al primer ámbito de intervención, se podrá llevar a cabo durante el primer mes. Se propondrán experiencias sobre el Aprendizaje Cooperativo durante dos días de la semana y se harán inmediatamente después de la Asamblea. En éstas, se pretenderá incentivar su motivación hacia el nuevo tema y la necesidad de trabajar juntos porque así es como obtendrán beneficios óptimos.

El segundo ámbito de intervención no se centrará tanto en la teoría y tratará de poner en práctica la red de aprendizaje. Se comenzará a trabajar con agrupamientos de dos personas, para realizar actividades cortas con una duración de 5 a 10 minutos cada una, ya que supone un cambio en la rutina habitual de los niños y niñas. De forma progresiva se irá aumentando a 4, el número de miembros de cada equipo y al finalizar el mes, se ampliará el tiempo a 20 minutos de trabajo. Estas actividades, se realizarán después antes del recreo durante tres días a la semana.

En relación al tercer ámbito de intervención se ampliará el tiempo de trabajo en equipo a 30 o 35 minutos aproximadamente, para llevar a cabo la sesión cooperativa después del recreo y durante cuatro días a la semana.

El cuarto ámbito de intervención va dirigido al equipo docente y se destinarán los tres meses para formarse, habituarse y reunirse tres días a la semana, para establecer pautas cooperativas de intervención y de evaluación comunes al resto de profesores/as.

4.6 Metodología

Se llevará a cabo un tipo de metodología que se adaptará a la edad y a las características de los niños/as del segundo ciclo de la Educación Infantil. Para ello, se aplicará el Aprendizaje Cooperativo, puesto que les permitirá aprender interactuando e incluso desarrollarán las habilidades sociales necesarias para ser individuos competentes en la sociedad actual. Los autores Jonson y Jonson y Putman, citados por Pujolàs (2002, p. 17) indican que para que se dé un equipo de trabajo cooperativo en el aula, se deberán dar las siguientes condiciones:

Condición 1: El agrupamiento debe ser heterogéneo de los alumnos del aula.

Lo más óptimo será que el docente sea el que distribuya al grupo del aula en diferentes equipos de base. Para ello, tendrá en cuenta las posibles compatibilidades e incompatibilidades que existan en el aula y les preguntará con qué compañeros les gustaría trabajar para así poder identificar a los niños/as que nadie ha elegido e intentará que los niños/as vayan con alguien que hayan escogido.

Condición 2: La interdependencia positiva.

En un equipo de trabajo cooperativo funcional se darán varios tipos de interdependencia positiva en relación a la finalidad, a la celebración, al tipo de tarea, a tipo de recursos o al de roles. Éstas, tendrán lugar cuando todos y cada uno de los miembros de un equipo alcancen el objetivo común. Además, se dará si cada niño/a cumple con la responsabilidad de aprender lo que el docente le enseña y se encarga de que sus iguales también lo hagan. De esta forma, el trabajo en equipo se convertirá en un contenido más a aprender.

Condición 3: La interacción estimulante cara a cara.

Se dará cuando un grupo trabaje de forma cooperativa, dónde se ayudarán mutuamente, intercambiarán nueva información, se proporcionarán el feedback como fuente de motivación, se tomarán decisiones para resolver problemas, se asumirán las tareas con responsabilidad aportando seguridad al individuo y se ajustará a las posibilidades o a las limitaciones de cada uno. En suma, debe tratarse de un trabajo discutido por todos y cada uno de los miembros.

Condición 4: La responsabilidad individual y el compromiso personal.

Ambos se pondrán de manifiesto cuando el alumnado valore el rendimiento individual con relación al equipo e informen de los resultados de la evaluación tanto al estudiante como al equipo. De este modo, el niño/a podrá visualizar hasta qué punto ha sido responsable de contribuir al éxito de su equipo. También será necesario que el docente evalúe el esfuerzo contribuido por cada miembro y lance mensajes positivos tanto de forma individual como grupal. Así mismo, deberá evitar que los niños/as hagan esfuerzos innecesarios y deberá asegurarse que cada uno sea responsable de una parte del resultado final.

Condición 5: Las habilidades sociales y de pequeño grupo.

El docente deberá concretar de forma funcional cada destreza, se trabajarán una o dos conductas durante varias sesiones y se ejercitará cada destreza de forma continuada hasta que las prácticas se conviertan en hábitos. El aprendizaje de estas conductas sociales será fundamental para que los niños sepan coordinarse de forma funcional.

Condición 6: La revisión periódica del equipo y el establecimiento de objetivos de mejora.

Los equipos evaluarán su propio funcionamiento. Para ello, deberán detectar qué actuaciones del equipo son o no de ayuda y tomarán decisiones sobre qué comportamientos deben mantener, mejorar o eliminar. Para hacer este tipo de metacogniciones, se deberá dedicar el tiempo suficiente para valorarlo y para ponerlo en común.

Condición 7: La igualdad de oportunidades para el éxito.

Todo el alumnado debe tener la misma oportunidad de contribuir al éxito del equipo y de progresar en su aprendizaje. Si todos consiguen aprender más de lo que sabían en un principio y encima, si también aprenden todos a trabajar más en equipo, se considerará que el grupo de clase ha triunfado y, por ende, se hará una celebración.

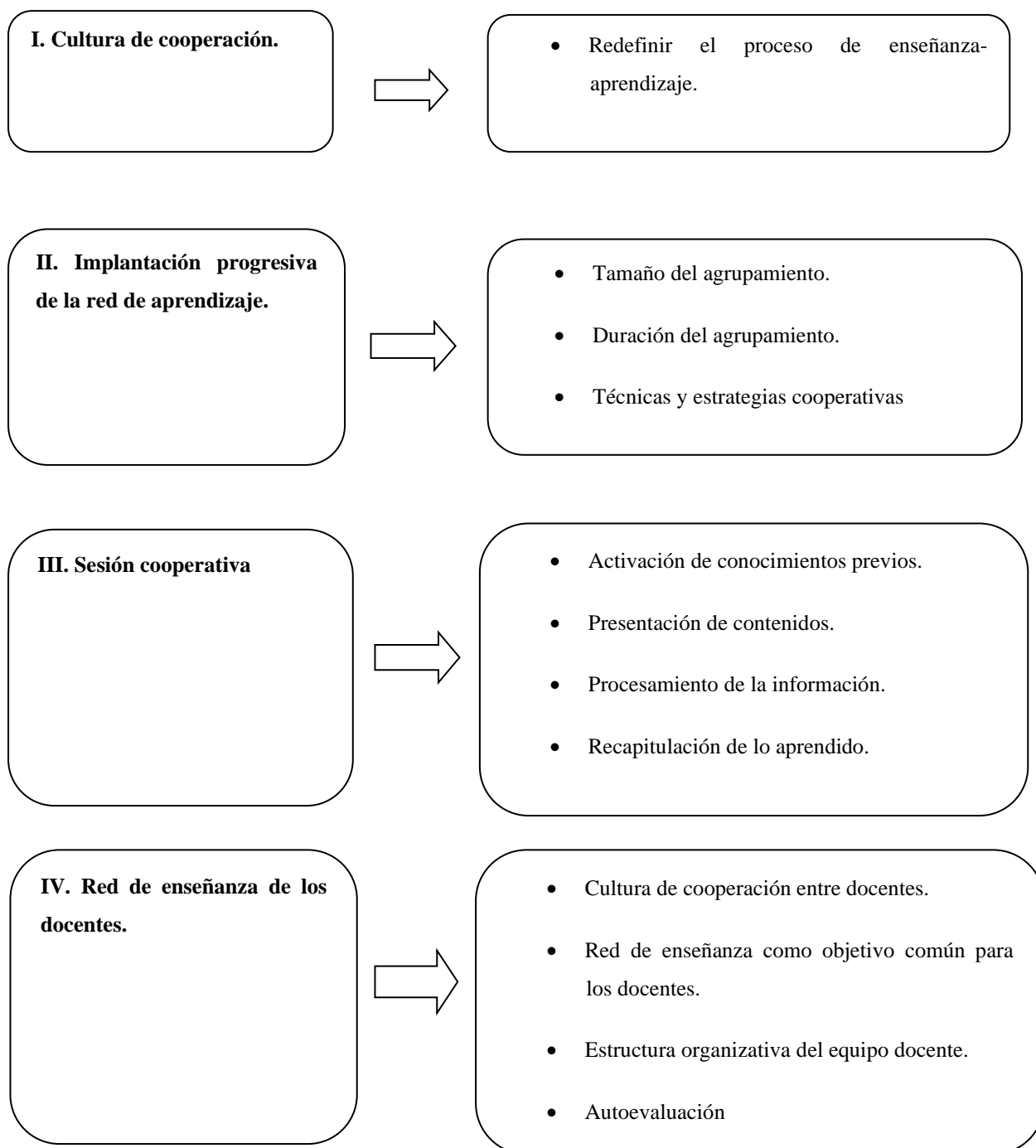
En todo momento, el docente y el estudiante acordarán en función de sus necesidades los objetivos a alcanzar que quedarán reflejados en el Plan de Trabajo Personalizado de cada niño/a. Si en el aula hay un alumno/a con dificultades de aprendizaje o con problemas de conducta, el profesor deberá personalizar los criterios de éxito y las exigencias de las tareas.

4.7 Desarrollo de la intervención educativa sobre el Aprendizaje Cooperativo

En la (Figura 2), se pueden observar los cuatro ámbitos de intervención, para poder implantar el Aprendizaje Cooperativo en el aula y en el centro educativo. Además, en cada ámbito se clasifican diferentes momentos ordenados de forma cronológica.

Figura 2.

“Ámbitos de intervención en el Aprendizaje Cooperativo”. Elaboración propia.



Después de visualizar la (Figura 2), se va a proceder a detallar cada ámbito con ejemplos de actividades cooperativas.

4.7.1 Primer ámbito de intervención

En éste, se promoverá una cultura de cooperación en el aula y en el centro, que conllevará a una redefinición del proceso de aprendizaje. De este modo, la interacción cooperativa será el foco principal.

Para conseguir establecer una cultura de cooperación, será necesario que se inicie un proceso de concienciación hacia el Aprendizaje Cooperativo, con el objetivo de que el alumnado tenga la necesidad de trabajar juntos, compartiendo tareas adaptadas a su edad y necesidades.

Este proceso, se iniciará presentándoles, por ejemplo, un caso de los "niños salvajes", que son niños que han vivido alejados de la sociedad y que, al ser reincorporados a la sociedad, se detectaron graves problemas para incorporar conductas y para desarrollarse como un humano. De este modo, el alumnado podrá visualizar la importancia de aprender con los demás, creará la necesidad de aprender juntos y romperán con la idea de que el aprendizaje es un acto individual.

Una vez establecida la necesidad de trabajar juntos, se les presentará los tres tipos de estructuras del aprendizaje, que se pueden dar en el aula: la competición, el individualismo y la cooperación. Con esto, se pretenderá mostrarles los tipos de interdependencia que existen en un grupo y sus consecuencias, para que puedan reflexionar sobre las ventajas de cooperación en el aula. En este segundo paso, el profesor con la ayuda de sus alumnos, identificará situaciones de la rutina escolar en las que se compite y se coopera.

Como tercer paso, en la zona de la Asamblea, el profesor hará con el grupo del aula una lluvia de ideas, para que los alumnos busquen y propongan diversas formas para trabajar en equipos y así, poder aprovechar las ventajas del trabajo cooperativo. Otra alternativa, consistirá en que el profesor proponga en la misma zona, una dinámica cooperativa, por ejemplo, la de la "La tela de araña", con ésta, los niños podrán experimentar los beneficios que conlleva y podrán reflexionar sobre la experiencia con las siguientes preguntas: ¿Cómo nos hemos sentido?, ¿Nos gusta más trabajar juntos o solos?, etc. Una vez se ha definido el concepto del Aprendizaje Cooperativo, será necesario que

los alumnos y el profesor dialoguen para llegar a un acuerdo. Si al final toman la decisión de trabajar juntos, el docente redactará un "contrato cooperativo" y todos los alumnos lo firmarán.

4.7.2 Segundo ámbito de intervención

Se implantará de forma progresiva la red de aprendizaje. Ésta, irá secuenciada en tres momentos distintos:

- a) Tamaño del agrupamiento, se empezará a trabajar en parejas, ya que no supone un cambio excesivo, no exige un nivel de habilidades sociales muy alto, el nivel del ruido es inferior al que se daría en grupos más grandes. De este modo, se podrá iniciar el trabajo de rutinas y habilidades cooperativas.
- b) Duración del agrupamiento, se empezará con actividades cortas de cinco a diez minutos de duración, para realizar tareas muy concretas. Se tratará de incorporar actividades cortas de trabajo cooperativo en la dinámica habitual de la clase. En este sentido, se introducirá variedad en las sesiones, que conllevará a un período largo de atención y a un mejor procesamiento de la información.
- c) Las técnicas y estrategias cooperativas, se introducirán progresivamente en las tareas que realicen en su rutina de forma habitual.

Para poner en práctica rutinas de trabajo cooperativo, el docente deberá: describir con precisión la tarea, pedir a las parejas un resultado específico, seleccionar a unas cuantas parejas para que expongan lo que han trabajado al resto de sus compañeros/as del aula y controlar el desarrollo de la actividad.

Así pues, se podrán realizar rutinas para activar conocimientos previos, para procesar la nueva información o para recapitular lo aprendido. Por ejemplo, se podrá implementar la rutina de "Parejas de explicación simultánea", en la que se trabajará por sobre una pregunta determinada, de forma individual elaborarán cada uno su propia respuesta y después se la explicarán mutuamente, para realizar una respuesta común.

En cuanto a la consolidación de conocimientos, se pasará de trabajar por parejas a trabajar en pequeños grupos estables de cuatro alumnos. Además, se dedicará la tercera parte de la sesión para el trabajo en equipo y se seguirán incorporando rutinas más complejas. Por ejemplo, se podrá implementar la rutina "Pensamos juntos", en la que el

profesor expondrá un problema a toda la clase, los miembros del grupo reflexionarán individualmente y luego debatirán juntos sobre el problema. A continuación, cada equipo consensuará una solución y la expondrá al resto de la clase.

Al final, en la fase de perfeccionamiento se aumentará el número de miembros de cada equipo a cinco niños/as, ya que en equipos más grandes tendrán más problemas para coordinarse y se podrá observar si algún niño queda apartado. Los equipos seguirán siendo estables durante toda la sesión y se dedicará la mitad de la clase al trabajo en equipo.

4.7.3 Tercer ámbito de intervención

En éste, se hará uso de la red de aprendizaje para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través la sesión cooperativa. Dicho ámbito, se distribuirá en cuatro momentos aplicados de forma secuenciada.

El primer momento durará 5 minutos e irá destinado a activar los conocimientos previos que tiene el alumnado acerca de los contenidos que se van a tratar. Además, se les ofrecerá el tiempo necesario y se les orientará hacia la tarea, lo que implicará una explicación sobre los objetivos que se pretenderán alcanzar. Con esto, se reducirán los niveles de ansiedad, se aumentará la motivación y tendrán un rendimiento superior.

Seguidamente, se presentarán los contenidos a trabajar durante la sesión y tendrá una duración de 10 minutos. Por ejemplo, se podrá utilizar la estrategia de " Visionados" para presentar los contenidos a través de fragmentos de películas, documentales o fotografías, que servirán para aumentar la motivación por el aprendizaje de los niños/as. Se podrá completar el visionado con guías de seguimiento breves y con preguntas sobre los contenidos más relevantes a aprender. Será conveniente que las preguntas sean cortas e incidan en lo verdaderamente importante.

Después, se dará el momento de procesamiento de la información con una duración de 15 minutos. Se tratará de trabajar de forma inmediata los contenidos presentados y se pretenderá limitar el tiempo de exposición, para que el procesamiento se realice en el aula. De este modo, los niños/as tendrán una comprensión más profunda, aprovecharán las ventajas de la interacción cooperativa.

La idea será que, en el procesamiento compartido se ayude al alumno a aprender a hacer cosas de forma individual, puesto que se encontrará más preparado para asumir la información, si previamente ha realizado tareas relacionadas. Por ejemplo, se podrá aplicar

mediante la estrategia de "Parejas de práctica y ensayo", se realizará por parejas y dentro de cada pareja se asignarán dos roles: el que explica o demuestra y el que verifica, que posteriormente serán invertidos. Así pues, el docente elegirá las habilidades que desee transmitir al alumnado, para que las ensayen hasta que las hayan interiorizado y después, harán una demostración ante sus compañeros/as del aula.

En último instante, se dará la recapitulación de lo aprendido con una duración de 5 minutos, para repasar los contenidos trabajados durante la sesión. Para ello, el alumno ordenará la información a partir de la creación de esquemas de conocimiento, que asegurarán un aprendizaje significativo. Por ejemplo, el docente les pedirá a los niños/as que pongan en una lista las tres cosas más importantes que hayan aprendido de la sesión y dos preguntas que les gustaría hacer. A continuación, el profesor recogerá las respuestas y las observará para detectar lo que han aprendido o lo que debe reforzar. Al finalizar, les devolverá a los niños/as los apuntes con anotaciones para reforzar este procedimiento.

4.7.4 Cuarto ámbito de intervención

Se dirigirá a completar la red de aprendizaje del aula, con una red de enseñanza por parte del profesorado. De esta forma, el Aprendizaje Cooperativo estará acordado por el equipo docente, que colaborarán entre sí, para diseñar y desarrollar el currículo. Así pues, será más fácil llevar la teoría a la práctica.

En primer lugar, la red de enseñanza abordará la existencia de una cultura de cooperación entre el profesorado, que sentarán las bases para introducir cambios en el centro. A partir de ésta, se crearán vínculos entre los docentes, con relaciones sociales positivas y con la implicación profesional. Después, estos valores se manifestarán y se transmitirán a los niños/as.

En segundo lugar, el equipo de profesores deberá tomar la red de enseñanza como su objetivo común y deberán estar dispuestos a formarse, a aprender de otros, a respetar acuerdos., etc.

En tercer lugar, se deberá crear la estructura organizativa que permita alcanzar ese objetivo común. Por su parte, el equipo directivo deberá coordinar los departamentos, espacios, tiempos y los recursos necesarios para desarrollar el trabajo en equipo de los profesores. De todos modos, tanto el centro educativo como el equipo directivo tendrá que

potenciar relaciones de apoyo mutuo y evitará la práctica de actividades basadas en la competencia.

En último lugar, se promoverá el hábito de la autoevaluación, que se adaptará a las necesidades del centro educativo, para mejorar los problemas de cada día. A su vez, los docentes se servirán de diferentes estrategias e instrumentos para realizar su propia evaluación.

4.8 Evaluación de la intervención

Para contemplar la efectividad de cada intervención cooperativa en el aula, se evaluará de forma continuada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En éste, se utilizará como instrumento de valoración la observación directa y sistemática, ya que es el principal instrumento de evaluación. Además, se añadirán las escalas de estimación para registrar datos, conocer logros y detectar los factores que dificulten el alcance de los objetivos, así como posibles propuestas de mejora para próximas intervenciones educativas.

Para que el Aprendizaje Cooperativo sea funcional, será necesario que los equipos de trabajo realicen evaluaciones que regulen su propia labor. Para esto, se deberá llevar a cabo una autoevaluación del trabajo desarrollado por el propio equipo, dónde deberán identificar las tareas bien ejecutadas, las labores que deben mejorar y determinarán objetivos con responsabilidades de grupo. Así mismo, se tendrá en cuenta la evaluación de los resultados llevada a cabo por el docente, en la que se apreciarán los objetivos, los contenidos curriculares y la influencia del trabajo cooperativo en el rendimiento individual. Así pues, este proceso se completará con la composición de planes de trabajo individuales y grupales con nuevos objetivos, tanto curriculares como cooperativos.

En relación a lo anterior, se harán reuniones grupales cada semana para llevar a cabo las autoevaluaciones con objetivos y planes de mejora. De igual modo, se evaluarán los conocimientos, las competencias y la evolución cualitativa de actitudes, habilidades, conductas cooperativas, valores, etc. En suma, la autoevaluación cada equipo de trabajo (Tabla 14. Anexo 1), así como la revisión del Plan del Equipo (Tabla 15. Anexo 2), la evaluación del proyecto (Tabla 16. Anexo 3) y la evaluación del docente a los alumnos (Tabla 17. Anexo 4), que podrá visualizarse mediante unos ítems de evaluación que irán de menor a mayor, siendo el 5 el número máximo de alcance, y el 1 el mínimo.

5. CONCLUSIÓN

En la actualidad existe una sociedad diversa en la que los niños/as se diferencian por aspectos como el económico, social, cultural, etc. Esta situación, es causada por la competitividad e individualidad, ya que hace que los niños/as no progresen por igual y favorece que los alumnos/as más favorecidos sean los que más probabilidades tengan de alcanzar el éxito.

Sin embargo, si queremos luchar por escuelas inclusivas que den respuesta a las necesidades heterogéneas del alumnado, es necesario que no sólo se incorpore el aprendizaje de habilidades sociales dentro del currículum, sino que las aulas y el centro educativo se organice de forma cooperativa.

El método de Aprendizaje Cooperativo ofrece a todo el alumnado la oportunidad de obtener el éxito, el reconocimiento o la recompensa que con otros procedimientos no les es posible. Además, se trata de un tipo de trabajo en el que los alumnos pueden ejercer el rol del docente y esto, hace que valoren su figura de forma significativa, sin la necesidad de sancionar y creando un ambiente de calidad en el aula.

Así pues, los alumnos adquieren valores como la solidaridad, la colaboración y el respeto hacia lo demás. Así mismo, practican diferentes habilidades sociales que les permitirá convertirse en plenos ciudadanos para resolver los conflictos en su día a día.

En relación a los grupos heterogéneos, se permite la convivencia entre diversas etnias o culturas, que contribuye a adaptar la educación a los cambios sociales y a alcanzar los objetivos de la interculturalidad. De este modo, se desarrolla la tolerancia e incluso, se crea la oportunidad de establecer vínculos de amistad con miembros de otros grupos.

6. SÍNTESIS

Para finalizar, se va a proceder a realizar una pequeña síntesis sobre aportaciones, limitaciones y futuras líneas de investigación relacionadas con el Aprendizaje Cooperativo.

En cuanto a las aportaciones adquiridas, se puede decir que en el presente trabajo se han aplicado los conocimientos adquiridos a lo largo de los cuatro años en los que he cursado el Grado de Magisterio en Educación Infantil. En función de ello, se han ampliado los conocimientos a través del análisis de diferentes fuentes de información contrastadas desde artículos de investigación, manuales de formación para el profesorado o libros acerca del Aprendizaje Cooperativo. Todo ello, se completado con diferentes tablas o figuras, que permiten al lector hacerse una idea previa acerca del tema de investigación.

En relación a las limitaciones detectadas, se ha encontrado la dificultad de no poder llevar a la práctica el trabajo elaborado. Esto, se debe a la situación de pandemia a la que nos hemos enfrentado. Sin embargo, durante el curso pasado tuve la oportunidad de realizar las prácticas del Grado en el colegio Pierres Vedel de Teruel. En éste, se utilizaba la metodología del Aprendizaje Cooperativo y pude obtener las siguientes conclusiones:

Por un lado, para que se dé una verdadera cultura de cooperación entre el profesorado, todas las partes del puzzle deben tener el mismo nivel de implicación a la hora de formarse y a la hora de reunirse en las sesiones de evaluación. De modo que, si una de las piezas falla, nunca será posible completar el puzzle. Por otro lado, a nivel de alumnado como dificultad encontré la imposibilidad de trabajar en igualdad de condiciones, puesto que un sólo docente no dispone de los recursos, ni del tiempo necesario, para poder atender a la diversidad de forma individualizada. En base a esta experiencia, se puede concluir que a día de hoy todavía queda mucho por hacer, para que las escuelas puedan contar con más recursos y con más personal, para poder ofrecer una educación de calidad.

Por último, como futuras líneas de investigación sería interesante abordar el tema de cómo conseguir mejorar la involucración por parte de las familias en la vida escolar. En este sentido, los tutores legales o familiares del alumnado podrían ejercer un papel activo en la educación de sus hijos/as y al mismo tiempo, el profesorado contaría con más recursos a la hora de prestar una atención individualizada, de calidad y acorde a las necesidades diversas de los demandantes.

7. BIBLIOGRAFIA

- Díaz, M. (2004). Educación intercultural y cooperación. Una nueva interacción educativa para un mundo que también es diferente. *Revista de Educación*, (n22) pp 59-89. Recuperado de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/99/84>
- Forman, E. y Cazden, C. (1984). Perspectivas vygotskianas en la educación: el valor cognitivo de la interacción entre iguales. *Revista de Infancia y Aprendizaje* (n28) pp 139-157. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/668450.pdf>
- Gómez, J. (2007). *Aprendizaje Cooperativo: Metodología didáctica para la escuela inclusiva*. Editorial La Salle. Madrid.
- Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* de 14 de abril de 2008. España.
- Otero, J. R. (2009). *Aprendizaje cooperativo qué-por qué-para qué-cómo. Propuesta para la implantación de una estructura de cooperación en el aula*. Cooperativa de enseñanza José Ramón Otero.
- Pujolàs, P. (2002). *El aprendizaje cooperativo. Algunas propuestas para organizar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula*. (Documento de trabajo). Universidad de Vic, Zaragoza. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/7a-AprendizajeCooperativoAula.pdf>
- Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Octaedro. Barcelona.
- Velázquez, C. (2013). *Análisis de la implementación del aprendizaje cooperativo durante la escolarización obligatoria en el área de Educación Física*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2823/TESIS312-130521.pdf.pdf;sequence=1>

ANEXO 2

En la (Tabla 15), se muestra un documento que permitirá a cada equipo evaluar el grado de consecución en las tareas, para revisar el funcionamiento del equipo e introducir propuestas de mejora en aquellos aspectos que dificulten el alcance de los objetivos previstos.

Tabla 15.

“Revisión del Plan de Equipo”. Elaboración propia:

PLAN DE EQUIPO.					
Nombre del equipo:	Fecha:				
Ítems	1	2	3	4	5
	Se completan las tareas planificadas en el tiempo previsto.				
Se ha ejercido con responsabilidad individual cada tarea.					
Se han alcanzado los objetivos planificados para el equipo.					
Se ha progresado más en el aprendizaje de habilidades o de conocimientos en relación con inicio del proyecto.					
Se han puesto en práctica todas las funciones de cada rol o cargo.					
Propuestas de mejora:					

ANEXO 3.

En la (Tabla 16), se puede observar una escala organizada del 1 al 5, que le servirá al docente para valorar el grado de implicación en el proyecto en relación a los aspectos de planificación, objetivos, metodología y evaluación. Ésta, le servirá para conocer los aspectos que han funcionado y los aspectos que deberá mejorar en futuras líneas de investigación.

Tabla 16.

“Evaluación del proyecto”. Elaboración propia:

	Ítems	1	2	3	4	5
Planificación	Se ha adaptado la programación a las características del centro educativo o a las del alumnado.					
	Se han convocado reuniones con el equipo directivo y con el equipo docente para establecer pautas de actuación comunes.					
	Se ha mantenido una colaboración activa con las familias a la hora de llevar a cabo las actividades.					
Objetivos	Se han determinado los objetivos en base a los contenidos curriculares marcados por la ley, ajustándose a las necesidades de los niños/as.					
Metodología	Se ha presentado el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma organizada, progresiva, coherente y motivadora para el alumnado.					
	Se ha adecuado el tiempo y el material a la edad del alumnado.					
	Se ha mantenido un ambiente de trabajo basado en la confianza, autonomía, ayuda mutua y se ha asumido con responsabilidad tanto individual como grupal.					
	Se han utilizado las TIC como un recurso de aprendizaje.					
Evaluación	Se han llevado a la práctica las propuestas de mejora mencionadas en cada evaluación, para facilitar el alcance de los objetivos planificados.					
	Se han tenido en cuenta los progresos cualitativos a la hora de realizar las evaluaciones grupales e individuales.					

ANEXO 4.

En la (Tabla 17), se puede observar una plantilla en la que el docente podrá evaluar tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos. Cuando identifique alguno de los ítems a evaluar, lo indicará con una cruz bajo el nombre del alumno/a. Además, cuenta con un apartado de observaciones para anotar los progresos evolutivos.

Tabla 17.

“Evaluación del docente a los alumnos”. Elaboración propia:

Ítems	JUAN	CARLOS	LAURA	PAULA
Aptitud y habilidad Muestra facilidad para realizar metacogniciones y para plantear propuestas de mejora.				
Aplica los conceptos aprendidos en las sesiones de trabajo cooperativo.				
Actitud, valor y motivación Muestra autonomía e iniciativa a la hora de exponer un trabajo al aula.				
Respeto el turno de palabra del otro.				
Participa de forma activa en las actividades propuesta.				
Mantiene un especial interés para alcanzar tanto los objetivos comunes como los individuales.				
Conducta cooperativa Demuestra tener responsabilidad individual a la hora de llevar a cabo las funciones de su rol o cargo.				
Acepta la ayuda del otro e incluso colabora con otro niño/a en caso de necesitarlo.				
Establece vínculos de interdependencia positiva con los miembros de su equipo o del aula.				
Observaciones:				

ANEXO 5.

En la siguiente (Tabla 18), se muestra la técnica del rompecabezas II. Se puede utilizar para fomentar la interdependencia positiva entre el alumnado, ya que les ayuda a mantenerse motivados a la hora de trabajar, para conseguir los mejores resultados individuales y grupales.

Tabla 18.

“El rompecabezas II”. Elaboración propia tras la lectura de Pujolàs (2002).

El rompecabezas II.	
Tipo de agrupamiento	-Grupos heterogéneos de 4 o 5 miembros cada uno.
Desarrollo	-Cada alumno estudia una parte del tema y cooperan entre ellos, tanto en el “grupo de expertos” cómo en su equipo original. -Se establece una competencia intergrupala a partir de unas puntuaciones grupales. -No requiere de materiales curriculares específicos, sino que utiliza los materiales curriculares ordinarios, como los libros de texto. De este modo, todos estudiantes disponen de toda la información y no sólo de una parte.
Resultado	-Esta, es igual que la técnica del rompecabezas original. A los alumnos se les motiva a cooperar para obtener una mejor nota individual, a partir de la cual, se determina la grupal, para competir con la puntuación obtenida de otros grupos.

ANEXO 6.

En la siguiente (Tabla 19), se puede observar la técnica de divisiones de logro y que se recomienda aplicarlo en el aula, puesto que permite a todo el alumnado contribuir en igualdad de condiciones al éxito de su equipo y respeta el ritmo madurativo de cada uno/a.

Tabla 19.

“Divisiones de logro”. Elaboración propia después de leer el artículo de Pujolàs (2002).

Divisiones de logro.	
Tipo de agrupamiento	-Grupos heterogéneos de 4 o 5 miembros.
Desarrollo	<p>-El profesor presenta el tema con ejemplos a todo el grupo clase.</p> <p>-Los alumnos trabajan en equipo durante varias sesiones, para formularse mutuamente preguntas, comparar respuestas, aclarar o ampliar conceptos, elaborar esquemas, etc., Cada equipo, debe asegurarse que todos los miembros han aprendido el tema de estudio planteado.</p> <p>-Al finalizar cada tema, el profesor evalúa a cada alumno con un examen.</p> <p>-La calificación de cada alumno se transforma en una puntuación para el equipo a través del sistema “rendimiento por divisiones”. Este sistema consiste en comparar las puntuaciones que han obtenido en esta prueba los seis alumnos que obtuvieron mejor nota en la prueba del tema anterior, y el primero de esta división gana ocho puntos para su equipo, el segundo gana seis, y así sucesivamente con todos los alumnos.</p>
Resultado	-En esta técnica se compara la ejecución de cada alumno con un grupo de referencia con un nivel similar al suyo. Además, cada alumno puede contribuir por igual al éxito de su equipo, ya que se adapta a sus posibilidades.

ANEXO 7.

En la siguiente (Tabla 20), se puede observar la técnica de tutoría entre iguales y se basa principalmente en la ayuda mutua. En ella, el niño/a puede ponerse en el lugar del docente para guiar a su compañero/a del aula en su aprendizaje.

Tabla 20.

“Tutoría entre iguales”. Elaboración propia a través de la lectura de Pujolàs (2002).

Tutoría entre iguales.	
Tipo de agrupamiento	-Se da en parejas de un mismo grupo y de la misma edad.
Desarrollo	-Un miembro de la pareja ejerce el papel de tutor y el otro de alumno. De modo que, el tutor enseña y el alumno aprende. El profesor hace de mediador y guía el proceso.
Resultado	-Para que esta técnica sea eficaz, se deben cumplir dos condiciones. Por un lado, el alumno que ejerce de tutor debe responder a las necesidades de su compañero y, por otro lado, la ayuda proporcionada por el tutor debe centrarse en el proceso de resolución del problema y nunca debe dar la respuesta ya hecha.